



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.-
DÍA 27 DE JUNIO DE 2008.

CONCURRENTES

Sr. Alcalde-Presidente:

D. Joaquín López Escudero

Sres. Concejales:

D. Felipe Martínez Sarrión

D. Enrique Martínez Rocamora

D^a. Josefa García Sánchez

D^a. M^a Isabel Hernández Gómez

D^a. Francisca Torres Montes

D. Alejandro López Navarro

D. Pedro Sánchez Coy

D^a. Sinforiana Navarro Navarro

D. Francisco A. Vizcaíno Miralles

D^a. Juana M^a. López Aguado

No asisten

Excusan asistencia

Sra. Secretaria:

D^a Paula Sánchez Iniesta

SESION EXTRAORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2008

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Ontur, provincia de Albacete, a veintisiete de junio dos mil ocho.

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Joaquín López Escudero, en primera convocatoria, los señores expresados al margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia los que en el citado margen se indican.

Siendo la hora de la 22:00, la presidencia declaro abierto el acto, pasando a examinarse el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada por el Sr. Alcalde la palabra al portavoz del PP, Francisco A. Vizcaíno Miralles, el mismo pregunta lo primero por la urgencia del Pleno si la semana que viene en teoría hay Pleno ordinario y han pasado tres meses sin hacer ningún Pleno, por lo tanto, quiere saber la urgencia que puede tener el Pleno de esta sesión.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Pleno de esta noche en ningún caso es urgente a lo que el portavoz del PP explica que quería preguntar el porqué de un Pleno



extraordinario, a lo que el Sr. Alcalde responde que la primera causa es aprobar definitivamente el Presupuesto de este año dos mil ocho y la segunda que un Pleno es extraordinario simplemente cuando se celebra en día distinto del ordinario. Además explica que han estado bastante tiempo sin tener Pleno porque no tenían secretario.

Toma la palabra de nuevo el portavoz del PP y manifiesta que ellos no aprueban el acta de la sesión anterior porque siguen pensando que es ilegal y pregunta a la secretaria si se pueden aprobar unos presupuestos sin tener hecho el cierre del año inmediatamente anterior, se ha aprobado el presupuesto del dos mil ocho sin tener cerrado los presupuestos del dos mil siete basándonos en el cierre del dos mil seis y pregunta a la secretaria si se puede hacer eso.

La secretaria toma la palabra y explica al portavoz del PP que sí que se puede aprobar el presupuesto del dos mil ocho aunque no se haya liquidado el del dos mil siete.

Acto seguido el portavoz del PP manifiesta que su grupo vota en contra de aprobar el acta de la sesión anterior.

El Sr. Alcalde da la palabra al portavoz del A.O.I, Alejandro López Navarro, el cual tras dar las buenas noches primero manifiesta al Alcalde que su explicación acerca de la urgencia de los puntos del orden día a tratar hoy no le ha quedado bastante clara y que Respecto al acta anterior, en el punto segundo, referente a la adjudicación del arrendamiento de la vivienda sita en la calle Jumilla, 98, dice que cuando él pidió la palabra el Alcalde, éste se la rechazó, a lo que el portavoz del A.O.I indicó que lo que se estaba diciendo en ese momento no era todo lo que se dijo en la Comisión y pidió decir la verdad de lo que pasó, a lo que el Sr. Alcalde dijo que si se decía la verdad dolería mucho. Manifiesta ahora Alejandro que el grupo municipal PP avala lo que en aquella Comisión ocurrió y que lo que se dijo en ella fue totalmente distinto a lo que se dijo en el Pleno. También dice que al final del acta, en el turno de ruegos y preguntas, cuando se recoge la pregunta que él formuló de porqué no se les facilita la documentación que les corresponde por Ley y la causa de que no se conteste a los escritos que se están haciendo desde hace nueve meses, no se recoge la respuesta a esa pregunta en el acta y pregunta si hay alguna explicación de que no se recoja esa respuesta en el acta.

El Sr. Alcalde toma la palabra y dice que eso habría que preguntárselo a la secretaria que se ha marchado.

El portavoz del A.O.I contesta diciendo que el Alcalde cerró la sesión sin dar ningún tipo de contestación y espera que en próximo Pleno, el próximo viernes, se de una contestación amplia de por qué en estos nueve meses o ahora ya quizá un año no se ha facilitado documentación alguna de la que se ha pedido, y que salvo esas dos salvedades el grupo municipal A.O.I aprueba el acta.

El acta de 28 de marzo de 2008 queda aprobada por seis votos a favor del GMPSOE, dos votos en contra del GMPP y el GMAOI manifiesta que ellos están a favor si se corrigen las dos observaciones que han hecho.

2.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO 2008.

El Sr. Alcalde empieza informando de que el GMAOI presentó un escrito en el que alegaba una serie de errores materiales, entre otras cosas, y de que la alcaldía ha hecho, según lo que estipula la ley, una rectificación de los errores que había y que ya se dijo



en su día que había unas equivocaciones de sumas, aritméticas, pero que el alcalde no ha hecho las sumas. Una vez hechas estas rectificaciones señala que por ello venimos ahora a aprobar el presupuesto definitivamente una vez que ha sido expuesto. También informa de que esa misma Mañana se ha reunido la Comisión informativa de Hacienda donde se ha dictaminado a favor por el GMPSOE y en contra por los grupos municipales PP y AOI. El Sr. Alcalde da la palabra al portavoz del GMPP.

El portavoz del GMPP manifiesta que, como han dicho ya antes, ellos piensan que según el art.18 del Texto Refundido de la ley reguladora de Haciendas Locales no se puede aprobar el presupuesto del 2008 sin tener hecha la liquidación del anterior ejercicio y que respecto a la rectificación del presupuesto que se ha hecho con los errores que había, como dice que no han tenido acceso a ella, manifiesta que el GMPP va a votar en contra de la aprobación definitiva del presupuesto del 2008. Asimismo pide explicaciones de por qué no se ha liquidado aún el presupuesto del ejercicio 2007.

El Sr. Alcalde toma la palabra y recuerda al GMPP que estamos en el punto de aprobar definitivamente el presupuesto del 2008 también responde que la liquidación del 2007 no está todavía por circunstancias de trabajo.

El portavoz del GMPP pregunta cuando se va a aprobar la liquidación del 2007 a lo que el alcalde responde que esta semana que entra. El portavoz del GMPP pregunta por qué no se ha esperado al Pleno ordinario y se ha convocado el extraordinario a lo que alcalde responde que la Presidencia es la que fija el orden del día y que esto es un Pleno extraordinario y que han tenido a bien convocarlo con los puntos del orden del día que lleva.

D^a Juana M^a López Aguado insiste en que todavía no se ha liquidado el ejercicio 2007 a lo que el alcalde responde que se van a dejar estos temas para el turno de ruegos y preguntas del próximo Pleno o que si quieren contesta ahora. Acto seguido explica que no es la primera vez en este Ayuntamiento que se aprueba un presupuesto sin estar liquidado el anterior y que tampoco es la primera que se ha obviado la liquidación del presupuesto anterior, a lo que el portavoz del GMPP alega que entonces ellos no estaban y el alcalde les contesta que es correcto que ellos no estaban pero que su GM sí que estaba y que él entonces estaba en la oposición. El Alcalde pregunta al GMPP el sentido de su voto que será desfavorable.

El Alcalde da la palabra al portavoz del GMAOI, y éste considera que en primer lugar se debería dar lectura por parte de la secretaria del dictamen de la comisión informativa de hacienda celebrada esta misma mañana ya que considera que la secretaria debe dar lectura al mismo antes de cada punto del orden del día.

La secretaría toma la palabra y explica que la comisión ha terminado a las 14.30 horas y que como es comprensible no le ha dado tiempo a redactar mínimamente el acta.

Toma la palabra de nuevo el portavoz del GMAOI y manifiesta que se podría haber aplazado este punto al pleno del viernes siguiente y también recuerda que esta mañana no estaba disponible el acta de la comisión anterior porque tampoco había tenido tiempo suficiente a lo que la secretaría responde que ese acta no tiene obligación de redactarla ella. El portavoz del GMAOI considera que si se hubiera aplazado el pleno no tendrían que estar ahora discutiendo cosas que no tendrían por qué discutirse. Acto seguido manifiesta que su voto será al igual que esta mañana votar en contra de la aprobación definitiva del presupuesto del 2008 porque hay una cantidad de ingresos



que se han planteado muy alegremente y que pueden repercutir muy seriamente en la viabilidad del presupuesto. También recuerda que sus alegaciones fueron porque se presentó el presupuesto con errores que se reconocieron aquí, errores aritméticos, pero que después los presupuestos que se publican siguen teniendo errores y entonces considera que es algo muy serio unos presupuestos que dependen de ellos todos los vecinos de Ontur y que no se les dedique el mínimo tiempo ya que del año 2008 llevamos ya seis meses y cree que ha habido más que tiempo suficiente.

Toma la palabra el Alcalde y explica que ya que abunda en el tema va a dar una explicación y después se pasará a la votación. El Alcalde explica que el presupuesto que se expuso es el mismo que el tiene ahora mismo ahí con el informe de la secretaría, con la resolución del Alcalde y con sus alegaciones. El Alcalde expone que se va a referir brevemente a las reclamaciones presentadas; al punto primero de las alegaciones es correcta la suma que figura en el presupuesto, al punto segundo había que corregir la suma de 2.790.891,26 en 20 céntimos que es 2.790.891,06, al punto tres es correcta la suma que tenemos, al punto cuatro sigue siendo correcta la suma que tenemos, al punto cinco sigue siendo correcta la suma que tenemos, en el punto seis vuelven a repetir lo alegaban en el punto tres, en el punto siete también es correcta la suma, en el punto ocho estábamos hablando de protección civil y seguridad ciudadana que pertenecen al grupo de función dos que no se ha presupuestado porque no se va a sacar la plaza en este año todavía que luego hablan del auxiliar administrativo que tampoco se van sacar este año y que esos auxiliares administrativos están en el personal laboral así que no está mal. Si nos vamos al punto nueve dice que como usted sabe los presupuestos son una previsión, que luego se pueden cumplir en parte total o parcialmente o a lo mejor no se cumplen ningunos pero son una previsión. En el punto diez es correcta la suma de 460.312 €. En el punto once había que corregir una suma porque el Alcalde dice que dijo aquí que se aprobaran con las rectificaciones que se tenían que hacer pero aunque no ha constado en el acta el Alcalde dice que no le va a hacer ninguna salvedad al acta que ha hecho la secretaría que se acaba de ir, corregir la suma de 486.178,24 porque efectivamente son 483.178,24 y aquí había tres mil euros de diferencia pero que no afectan al total de la suma del presupuesto. Al punto doce, dice que estamos otra vez con los veinte céntimos de diferencia de los que se ha hablado antes. En el punto trece es correcta la suma de 666.295,65 y en el grupo de función cuatro es correcta la suma de 604.081,59. En el punto catorce, dice el alcalde que tiene que seguir diciendo lo mismo, en el primer párrafo siguen siendo previsiones y en el total del artículo 31 donde dice 384.697,50 debe decir 384.697,47 con tres céntimos de diferencia. En el punto quince dice que en el primer párrafo se anuló en su día la fianza arreglo de las calles. En el punto dieciséis nos dicen que el presupuesto expuesto al público, concretamente en la página ciento uno en el subconcepto tres mil seiscientos denominado contribuciones especiales planes provinciales se presupuestan 13.500 € siendo dicho importe total de los costes de los cuales un 10% debe ser asumido por el propio Ayuntamiento por lo que los ingresos reales a recibir por tales contribuciones asciende a la suma de 12.150€, es decir, un 90% , pero el alcalde aclara que eso que dicen las reclamaciones estaría bien siempre y cuando se fuera a hacer un sólo P.O.S pero es que se van a ejecutar dos P.O.S uno que se va a empezar a primeros de julio y otro después del verano. En el punto diecisiete es correcta la suma, en el punto dieciocho es correcta la suma, en el diecinueve también es correcta la suma, en el punto veinte donde dice 569.731,64 son



569.724,64€ por lo que el alcalde aclara que han atendido las reclamaciones que se han presentado y se ha elaborado una resolución en la que dice que han corregido los errores aritméticos pero que no eran tanto como parecía, sino que eran tres o cuatro errores y añade que el presupuesto que él ha tenido siempre a su disposición ha sido el que en este momento les está diciendo y que además es el que se ha publicado por lo que explica que no sabe muy bien lo que habría pasado si es que ellos tienen otro presupuesto pero que él tiene el que se publicó. También aclara que la secretaria tenía orden de entregarles el presupuesto que correspondía, por lo que explica que la ley dice que una vez que el alcalde resuelve, el presupuesto se lleva a la aprobación definitiva que es lo que se va a hacer ahora mismo, aprobar definitivamente el presupuesto. El Presupuesto general para el ejercicio 2008 se aprueba definitivamente con los seis votos a favor de los concejales del PSOE y cinco en contra de los del PP y AOI.

3.- FACULTAR AL SEÑOR ALCALDE PARA SOLICITAR OFERTA DE PRÉSTAMO A LAS ENTIDADES BANCARIAS DE LA LOCALIDAD Y PARA LA FIRMA DE CUANTOS DOCUMENTOS SEAN PRECISOS PARA LA CONCERTACIÓN DEL PRÉSTAMO DE INVERSIONES POR CANTIDAD DE 243.000 €.

El Sr. Alcalde da la palabra al portavoz del GMPP.

El portavoz del GMPP comienza explicando que no le parece lógico que sin tener los datos que arroja la liquidación del ejercicio dos mil siete y que seguramente serán negativos se quiera pedir un préstamo con los datos que arroja el ejercicio dos mil seis. Considera más conveniente esperar al próximo Pleno para que a la vista de los resultados de la liquidación del ejercicio dos mil siete se considere entonces conveniente si tenemos o no la posibilidad de pedir ese préstamo ya que seguramente con esos resultados que serán negativos la ley nos exigirá una serie de autorizaciones. Manifiesta que el voto del GMPP será en contra sobre facultar al alcalde para concertar ese préstamo y acto seguido los miembros del GMPP abandonan la sala de Plenos.

El Sr. Alcalde da la palabra al portavoz del GMAOI.

El portavoz del GMAOI ante el abandono de los miembros del GMPP manifiesta al alcalde lo desagradable que le parece la situación a la que se ha llegado debido a que no les deje participar de la actividad política y que no haya podido aplazar el Pleno tan sólo una semana para saber si Hacienda nos permitirá llevar a cabo ese préstamo o no ya que de firmarlo y hacerlo ahora entraríamos en una situación de quiebra en el Ayuntamiento, por ello, el hecho de no dejar participar ni a los miembros del GMPP ni a su grupo conlleva a que de alguna forma la situación de afinidad que se pueda tener se tenga que romper porque esta mañana explica que ya había pedido al alcalde que lo dejara encima de la mesa, que se aprobara el presupuesto pero que este tema de facultar para el préstamo se dejara encima de la mesa y que primero se vieran los números. Expone además que ojalá estuvieran equivocados y el remanente del año dos mil siete sea positivo pero si no fuera así y alegando que no dispone de datos para comprobarlo ya



que sólo viendo los movimientos que ha habido en la contratación desmesurada de personal en base a ello están suponiendo que ha habido un despilfarro en los últimos seis meses del año dos mil siete lo cual considera que llevará consigo un informe negativo de hacienda y con lo cual no se podría pedir ese préstamo, por todo lo expuesto considera que este tema se debería dejar encima de la mesa y tratarlo en el Pleno del viernes próximo y entonces se facultaría al alcalde para todo lo que hiciera falta y que fuera para el bienestar de este pueblo. Aclara que si esto no se corrige el GMAOI tampoco va a continuar en este Pleno. El Sr. Alcalde toma la palabra y aclara que sí se les ha dejado participar y que están faltando a la verdad a lo que el portavoz del GMAOI responde que eso no es cierto y que no mienta. El alcalde vuelve a tomar la palabra y le dice que no se puede achacar a una supuesta liquidación, que aún no está hecha, ni se puede achacar a suposiciones ni se puede decir con la boca pequeña que se quiere que progrese nuestro pueblo y en el Pleno montar un circo, montar una parodia con unos que se van y otros que dicen que si hay un cambio de actitud... El alcalde expresa que lo que ellos deben hacer es desarrollar su programa , desarrollar nuestro pueblo y que tiene que hacer lo que consideren oportuno con muchísimo respeto hacia los vecinos porque como dice que ha dicho antes, en el presupuesto del año dos mil siete el GMAOI junto con el GMPP hicieron un presupuesto en el que se decía, entre otras cosas, la liquidación del presupuesto en expediente aparte porque aparecía un presupuesto negativo elevado por lo que entonces para poder pedir algún préstamo o alguna cosa para poder seguir funcionando ustedes hicieron algo que para mí, aunque no se si es así o no, no es muy legal, equilibrando el presupuesto de ingresos y gastos y no contar o descontar un poquito lo que había de remanente negativo. Toma la palabra el portavoz del GMAOI y dice que ese remanente negativo procede del año 2002 para atrás. Vuelve a tomar la palabra el Sr. Alcalde y aclara que en el próximo Pleno verán todos lo vecinos, que dice que no lo quería sacar pero que ahora lo va a sacar, la deuda que ellos dejaron cuando el GMPSOE ganó las elecciones firmado por la secretaria. A esto añade el portavoz del GMAOI que eso a lo que hace referencia el alcalde era lo que quedaba pendiente de pagar del año dos mil dos para atrás. A lo que el alcalde añade que del año dos mil dos hacia atrás y que de la gestión del GMAOI nada no?

A esto responde el portavoz del GMAOI y dice que del año dos mil seis que es al que el alcalde se acoge para pedir el préstamo está equilibrado el balance a lo que el alcalde responde que el balance se puede equilibrar o desequilibrar pero qué la deuda que es lo que les esta preocupando no tiene argumento y además explica que el pueblo tiene que progresar y ese progreso requiere un esfuerzo que van a hacer pero que tengan la certeza de que conforme lo van a hacer van a conseguir, que en los tres años que les quedan, quitar la deuda. El Alcalde manifiesta que aún así no es esa su preocupación si no que su preocupación mas bien es hacer un centro de salud nuevo, el día 18 de junio licitaron la carretera de Ontur hacia Tabarra para adjudicarla etc... esa dice que es su preocupación. Les pregunta por qué no dicen cuando empiezan a hablar y alardean tanto por qué en su día no terminaron el polígono y ahora nos tendremos que gastar cien mil euros más en proyectos porque ha cambiado la ley para poder hacer el polígono, dice que no lo entiende. Por ello el alcalde explica que él no entiende porque ahora intenta maniatarle utilizando un Pleno ya que si la liquidación del año 2007 saliera negativa el GMPSOE se haría responsable de los siete meses anteriores pero alega que ellos tendrían la responsabilidad de cuatro años de gestión ya que si sale negativo supone el



arrastre de los anteriores años. El portavoz del GMAOI le pregunta al alcalde que hacia donde pretende llegar con toda esta exposición y que está mintiendo, a lo que el alcalde responde que odia que le digan mentiroso y que él odia la mentira. Alejandro le responde que para odiarla la usa muy frecuentemente. Además le dice al alcalde que si desde hace tiempo que vienen pidiendo, no sólo ellos si no todos los vecinos, información sobre las cuentas ,la hubieran facilitado, no estarían ahora discutiendo todo esto y pregunta cuando se les va a facilitar información por fin y dice que sólo quizá el día en que el alcalde actual deje su puesto. Acto seguido los miembros del GMAOI abandonan la sala de Plenos.

Se aprueba facultar al alcalde con los seis votos a favor del GMPSOE y los cinco en contra del GMPP y del GMAOI.

4.- ACUERDO PARA SOLICITAR DE LA AGE A TRAVÉS DE LA SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO DE ALBACETE LA AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE LA EMPRESA TRAGSA Y SUS FILIALES COMO MEDIO PROPIO INSTRUMENTAL DE SERVICIO TÉCNICO A LA MANCOMUNIDAD DENOMINADA GRUPO F.A.O RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Explica que hay una empresa llamada TRAGSA que dedica a recoger los residuos sólidos urbanos y esta empresa hay que denominarla como medio propio de la mancomunidad grupo F.A.O para que esta empresa pueda seguir recogiendo la basura y nosotros tenerla como medio propio para cualquier otra cosa y a todas sus filiales. Explica que como ahora la ley lo exige la concejala de hacienda ha estado viendo que como TRAGSA no era la más cara y que ha sido la empresa que mejor servicio ha dado ya que el año pasado hubo una huelga y este año han planteado otra los camioneros y ellos han seguido recogiendo la basura y esto es, explica el alcalde, lo que nosotros entre cosas valoramos.

Se aprueba con los seis votos a favor de los miembros del GMPSOE y la ausencia de los miembros del GMPP y los del GMAOI.

5.- ACUERDO DE ADHESIÓN A LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA LA MANCHA.

El Sr. Alcalde explica que esta adhesión no costará ningún dinero ni al Ayuntamiento ni a los vecinos, explica que consiste en que hay una compañía que pertenece a la CCM que se dedica a estudiar los seguros que se le proponen y te dicen cual es el más ventajoso y cual va a dar un mejor servicio al Ayuntamiento, por lo que como no cuesta nada y es una ayuda para el ayuntamiento en tema de seguros nos vamos a adherir a ella.

El acuerdo de adhesión se aprueba con los seis votos a favor del GMPSOE y la ausencia de los miembros del GMPP y los del GMAOI.

Antes de acabar la sesión el alcalde expone que el abandono de los otros miembros no se ha producido porque él no haya provocado, han insistido continuamente en el tema



Ayuntamiento de Ontur (España)
Plaza del Pueblo,13 C.P 02652
C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23
email.- ontur@dipualba.es

del presupuesto y del préstamo pero dice que ellos tienen que aprobar definitivamente el presupuesto ya que no pueden estar maniatados en el ayuntamiento. También aclara que ha habido un problema de secretaria, no porque la anterior la hayan echado, sino porque en marzo nombran a los nuevos secretarios para el ayuntamiento y como vino una nueva secretaria y la anterior no era de carrera tuvo que cesar aunque él manifiesta que no quería que se fuera, después el ministerio de administraciones públicas dijo que la secretaria que acababa de llegar no era la que correspondía y finalmente vino otra de Alicante que después tuvo que cesar otra vez. En resumen, que han pasado dos meses y medio hasta que ha llegado Paula que es ahora nuestra nueva secretaria. Finaliza la exposición diciendo que siente muchísimo la actitud pero dice que la oposición lleva ya muchos Plenos intentando que los eche de la sala y eso dice que él no lo va a hacer, ya que dice que la intención de la oposición sigue siendo dividir y separar el pueblo

El Sr. Alcalde levanta la sesión a las 22.45 horas. De todo lo cual, yo, la secretaria, doy fe.

VºBº
EL ALCALDE

LA SECRETARIA